

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

EL TÍFUS PNEUMÓNICO Y LA ANGINA DIFTÉRICA.

Sr. Director de EL DIARIO, Amigo Pepe:

Hace mucho tiempo, quizá haga tanto como lleva de vida tu DIARIO, que es el mismo en que yo tomé el título honorífico de médico en la Universidad de Madrid, me hiciste, una pregunta en ocasión de encontrarnos en el Café disfrutando las delicias del *dolce farniente*: recuerdo muy bien que te contesté de una manera ambigua, y que tú no quedaste convencido ni satisfecho de mi respuesta; era natural, á tu clara inteligencia no se le oscurecía que yo, ó no quería deshacer tus dudas sobre el asunto de una manera clara, ó no sabía hacerlo: y sin embargo, te digo ahora, sin ridícula modestia, que yo pude resolverte aquel problema lógico y terminantemente, porque también á mí me había preocupado muchísimo y había pasado muchas noches de insomnio sobre mis libros, tratando de encontrar la clave que descifrara aquel enigma. Pero yo necesitaba de la *experiencia*, á la cabecera del enfermo, piedra de toque de todas las teorías médicas, comprobaba la abstracción de mi juicio, y diese realidad y vida práctica á mis *especulaciones didácticas*. Hoy que poseo los datos necesarios y suficientes, hoy que cuento con los satisfactorios y ciertos resultados de mis trabajos, sería faltar á un deber de Humanidad, si no publicase mi contestación; y confieso que me consideraré altamente pagado, por mi modesto escrito, si al cumplir mi obligación, proporciono algún bien á mis queridos conciudadanos. Esta es la razón por la que te molesto, suplicándote des insertar á este mal hilvanado artículo en las columnas de tu digno DIARIO.

—¿Por qué la *pulmonía* toma en Murcia una forma tan maligna y causa tantas víctimas?—

Estos ó parecidos fueron los términos de la proposición, y allá vá mi juicio.

Sorprendo, verdaderamente, cuando se pasa la vista por las certificaciones *necológicas*, ver que casi la totalidad de los *diagnósticos* de las alteraciones vitales que han producido aquellas defunciones, están determinados con la palabra *pulmonía*: esta sorpresa está tanto más justificada porque al leer las obras de los sábios tratadistas de la *Ciencia médica*, se vé que el juicio de casi todas las autoridades científicas, es considerar á esta enfermedad, no ya como gravísima, sino dándole la relativa gravedad que tendría cualquier otro *proceso morboso* fácilmente curable; habiendo sábios como Niemeyer que opina (después de 40 años de profesor de *clínica médica* de Alemania) que la mayoría de los casos se curan sin la intervención activa del médico, y por la observancia exclusiva de las *reglas higiénicas*.

¿En dónde está, pues, la razón de estos estragos, causados por una *dolencia* que á juicio de los *preceptistas* no tiene ni más ni menos gravedad en la mayoría de los casos, que la que tendría cualquier enfermedad aguda general? ¿Es que en esta ciudad es tan numerosa la inflamación aguda del pulmón, que las defunciones sean el tanto por ciento lógico racional de su abundancia? ó por otra parte, ¿es que en Murcia el padecimiento en cuestión, toma una forma larvada y maligna, excepcional y grave?

Estos son los puntos de la cuestión, ó mejor dicho, los finales: porque hay que empezar por hacer la siguiente consideración; ¿Cómo en Murcia, que tiene un clima templado y húmedo se desenvuelve con tanta frecuencia, y de una manera maligna, un *proceso morboso* que es más propio en los climas fríos y secos?

Sugeto el problema por estos términos, la razón del *médico filósofo* se esfuerza en encontrar la solución, inquiriendo las mil causas y motivos que pueden orijinar la oscuridad en asunto, al parecer, tan dilucidado y claro.

Partiendo, como parte la *ciencia médica* moderna, desde Bichat y Claudio Bernad, de los conceptos puros de *Fisiología*, (deducidos de los hechos de la *experiencia*) para aplicar luego de una manera segura y racional los preceptos clínicos á la curación del hombre enfermo, ha variado por completo la manera de considerar á la *enfermedad*, y por consiguiente á la medicina. Ya ha muerto la *esencialidad* de las afecciones y hoy no hay médico, medianamente instruido, que crea que la enfermedad es algo *sustantivo*, algo que tiene principios propios, algo que es enemigo del hombre, á cuyo enemigo hay que combatir á sangre y fuego, sin piedad ni descanso: hoy la idea del padecimiento es una idea de relación, es un ente de razón, como el frío, el espacio, el tiempo, la nada; es, en fin, como dice el inmortal fisiólogo francés: «la misma vida cumpliéndose anormalmente en sus leyes».

Perdóname, amigo Pepe, si hago esta digresión al ocuparme de un asunto práctico; pero así como ne hay cielo sin estrellas, soles sin luz, y primavera sin verdura ni flores; no hay acto del hombre sin su *filosofía*; y este acto de la realidad triste y fría es tan lógico con su principio, que si la idea filosófica que le preside es torcida, torcido será él: así es, que como consecuencias determinadas y fatales de la antigua *escuela humorista*, vino á la vida el sistema antihumano de las sangrias, y con él Broussset y con éste toda su exagerada escuela, y tras ella el empobrecimiento, pequeñez y descrédito de la ciencia de curar.

Y tornando otra vez al asunto, he de decirte que precisamente la preocupación de escuela, ha hecho que dignos y sábios médicos de esta localidad, en otro tiempo, sentaran como punto inconcuso é indiscutible, la frecuente inflamación del pulmón, en este clima que tiene todas las condiciones en contrario para esta clase de padecimientos. Esta preocupación arranca de considerar, como buenos *humoristas*, que la *pulmonía* tenía *sustantividad*, y que se manifestaba al médico bajo la forma de síntomas determinados y concretos, sin apreciar que los *signos* son datos de *negación fisiológica*, y que por lo tanto había que fijarse más en las *circunstancias vitales* intrínsecas y extrínsecas del enfermo, que en la aparición de los *signos morbosos* que son de un valor secundario. Lógicos con su manera torcida de ver la cosa, calificaron de *pulmonía* una afección torácica, por el solo hecho de presentar algunos síntomas comunes con los cuadros *nosológicos* de esta dolencia, sin pararse á reflexionar que los datos suministrados por el *pecho*, solo eran *signos sintomáticos* de una enfermedad mucho más grave que la *inflamación aguda del parénquima pulmonar*.

Este antecedente histórico pesa sobre nosotros, los médicos de hoy día, de una manera aplastante, y se necesita tener un gran valor y una gran convicción de la doctrina, para declararse enemigo de la opinión general, y tratar de romper la muralla de hielo que nos separa del progreso moderno. Ya los dignos médicos de esta localidad han empezado á desenvolver una resistencia científica y racional, contra ese procedimiento antihumano de la lanceta; pero no basta, hay que decir muy alto, porque deber nuestro es hacerlo, que la sangría es un elemento de destrucción y de muerte; y clamar con el gran *patólogo* alemán «que si alguno de nuestra familia, por desgracia, cayese enfermo, querríamos verle mejor en manos de un curandero chino, que en poder de un médico que tuviese su salvación en la punta de una lanceta.»

Voy á concluir, y para hacerlo, voy á decirte mi opinión clara y terminantemente, contra la apreciación general: no es *pulmonía* la afección que de una manera casi epidémica se desenvuelve todos los años en esta ciudad: el proceso morboso que diezma esta población y sume en la desconsoladora tristeza del luto los hogares, que antes eran nidos de amor y felicidad, se llama *tifus*. *Tifus*,

si, *tifus*, que si tuviese yo la inmensa suerte y alta honra de ser *preceptista* en asuntos de mi ciencia, designaría bajo el nombre de *tifus pneumónico*. Se necesita mucha sutileza, gran prudencia y calma, y un espíritu investigador muy delicado, para no dejarse sorprender por un enemigo que de una manera traicionera y encubierta, se viene á la investigación del *clínico*.

Por las condiciones de este artículo y por las de tu periódico, no me puedo estender en consideraciones de *fisiología* ó *histología patológica*, que prueben mi afirmación, pero te prometo hacerlo en el venidero. El *tratamiento*, que es lo esencial en cuanto á los resultados prácticos, es el *tratamiento moderno*; es el prescrito por todos los grandes médicos y todos los grandes clínicos de Europa contra esta gravísima enfermedad. *Quinina*, *quinina* y *quinina*, sin contar con otros auxiliares que se pueden agregar al plan *quínico*. Pero la *quinina* de una manera enérgica y valiente, sin perder tiempo, porque el tiempo es vida: tan valiente ha de ser su empleo que te puedo citar un caso para que formes juicio. He sido llamado hace un mes á una consulta, por dos dignísimos compañeros, con el fin de ver á un enfermo gravísimo: mi juicio en la discusión fué que solo la *quinina* podía hacer algo por aquel hombre que espiraba: al día siguiente de esto, empecé á aplicarle el *tratamiento quínico* con tal valentía, que el enfermo en cuestión (que tiene de 45 á 50 años) tomó en doce días ¡¡seiscientos granos de *sulfato de quinina* disueltos!! Hoy el enfermo está convaleciente y gozando de las caricias de su familia.

El artículo ya es suficientemente largo y no puedo estenderme, como quisiera, en consideraciones sobre la gravísima enfermedad de los niños, la *angina diftérica*; sin embargo, aplazando esta cuestión para otra vez, por deber de humanidad, voy á decirte el resultado de este año clínico de mi práctica. He asistido á 11 niños atacados de *angina diftérica* y solo un caso ha fallecido; fué un pobre enfermito de *complexion nerviosa* y *temperamento linfático*, que minado su organismo por anteriores dolencias no pudo oponer resistencia vital á los estragos de esta *gangrena molecular* ó *necrocitosis*.

Uso la solución normal de percloruro de hierro al interior, y *tópicamente* ó *loco dolente* disoluciones más ó menos concentradas de *ácido fólico*, según los casos.

Tu afmo. amigo,

Tomás Maestre Perez.

Murcia 31 Octubre 1883.

LO DEL DIA.

Medio de alegre y gloriosa fiesta, y medio de tristeza, es el día de hoy.

Esta mañana viste la iglesia blancas vestiduras y honra la memoria de Todos los Santos; esta tarde, enciende los fúnebres blandones, ostenta las negras colgaduras, entona sus plegarias más quejumbrosas y pide á Dios el eterno descanso de Todos los Difuntos, cuyo día y cuya memoria celebrará mañana.

Un alma vale más que el mayor de los astros, y valiendo tanto no pueden perderse tantas como salieron del *fiat* omnipotente del Creador. Ellas tienen un cielo más hermoso que el de las estrellas, de más luz y más resplandores, y ellas deben tener un día también, allí donde la religión sea una verdad, y abarque en sus dogmas á la humanidad entera, como sucedede en nuestra religión; que solemn-

za hoy el día de las almas gloriosas, in-nominadas, que no dejaron un nombre, ni un rastro, de su paso por esta vida.

Si nos preguntan qué santo es hoy día de Todos los Santos, diremos: Hoy es San Soldado, pobre muerto en el campo de batalla, con el recuerdo de su madre y de su fe en el escapulario que llevaba en su pecho; San Misionero martirizado en bárbaras regiones; San Marino, que el mar tragó, cuando luchaba por la patria; San Albañil, que cayó del andamio y no tuvo tiempo mas que para decir «¡Dios mío!» y morir; San Minero, aplastado en las entrañas de los montes, que solo pudo pedir á Dios ¡perdon! y encomendarle el cuidado de sus hijos; San Ahorcado injustamente por la maldad ó ignorancia de los hombres; San Fusilado, inicuamente por las inhumanas y bárbaras contiendas civiles... San.... todos los olvidados, desconocidos, despreciados tal vez, que la Eterna é Infalible Justicia, recogió en su seno y les dió su inmortal gloria.

Por eso es tambien el día de hoy, dentro de nuestras creencias, de glorificación á Dios, en los atributos de su justicia y de su infinita misericordia.

* * *

El casino de Cehegin ha apadrinado á un niño recién nacido, que fué encontrado por un socio en la entrada del edificio, donde habia sido puesto en un cesto y envuelto en unos trapos. Al encontrarlo el socio, de la manera que queda dicho, lo cojió y le presentó á varios socios que habia en un salon, y allí fué proclamado hijo adoptivo de la sociedad. En cuanto corrió la voz del hecho, todas las familias de los socios dieron para la pobre criatura su contingente de ropa, en seguida se le buscó un ama, fue llevado á bautizar con gran solemnidad, siendo su padrino el presidente de la sociedad D. Santos Cuenca, se le ha puesto por nombre Saturnino, y se le llama Saturnino del Casino; siendo esta infeliz criatura la delicia de aquellos socios, á quienes lo presenta el ama una vez por semana, dejando los jugadores de villar, las bolas, los del dominó las fichas, y si hubiera de golfo, los *triplicos*, para dar un beso á este pobrecito niño. Los socios médicos lo visitan todos los días, y dan parte de su salud al establecimiento.

Reciban nuestra felicitacion por este acto de humanidad todos los socios del Casino de Cehegin.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 30 de Octubre.

El Consejo de ministros celebrado ayer en la presidencia duró próximamente una hora y no ha revestido importancia.

Se ocuparon los ministros de las últimas noticias recibidas de París en las que se asegura que las negociaciones caminan á un feliz é inmediato término.

Sobre la pena que existe en Cuba del cepo y el grillete se trató tambien ampliamente, y el señor ministro de Ultramar anunció su propósito de suprimirla.

El señor ministro de la Guerra habló de las reformas de su departamento, y del nombramiento del señor marqués de la

Habana para el mando del ejército del Norte.

Y por último, el señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de los trabajos de la comision de códigos.

—El marqués de la Habana saldrá en la próxima semana para Vitoria, donde revisará el ejército del Norte, regresando á Madrid para asistir á la apertura de las Cortes.

—El señor Moret ha dicho á sus amigos, que los nuevos gobernadores deberán estar en sus puestos el viernes ó el sábado de esta semana.

Por lo visto tiene la seguridad de que la nueva combinacion vá á correr mejor suerte que la otra.

—A las seis de la tarde de hoy se celebrará la anunciada conferencia entre el rey y el señor Martos. Ayer no pudo asistir á palacio el señor Martos, por hallarse algo indispuerto.

—Asegurábase anoche á última hora que el director general de Instrucción pública, señor Riaño, habia presentada su dimision al señor ministro de Fomento.

—A las tres de la tarde de ayer tomó posesion del gobierno del Banco de España el señor Camacho.

—La junta directiva del Circulo de la Union Mercantil vá á dirigir dos exposiciones, una al ministerio de Estado y otra al de Hacienda, pidiendo la celebracion en breve plazo de un tratado de comercio con Inglaterra y la union aduanera con Portugal y que entable negociaciones para celebrar tratados con las repúblicas del Sur de América.

—A las tres y media se reunió ayer tarde el Consejo de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, para seguir discutiendo el proyecto de reforma de la segunda enseñanza.

—Se han expedido telégramas á los gobernadores de las provincias marítimas, recordándoles el estricto cumplimiento de las prescripciones sanitarias, por haberse presentado de nuevo el cólera en Alejandría, segun comunicaron al gobierno nuestros representantes en Egipto.

—La acreditada casa editorial de Zoaya ha adquirido la propiedad de la magnífica obra del maestro Arrieta *San Franco de Sena*, que constituye el acontecimiento musical más importante de nuestros días, en España. Sabemos que dicha obra será publicada con todo el lujo y esmero que merece tan famosa partitura.

—En las primeras horas de la madrugada de hoy ha dejado de existir, víctima de una apoplejía fulminante, el teniente general D. Fernando Fernandez de Córdoba.

Nació en Madrid en 1792, de esclarecida familia, entrando á servir en el ejército en 1810, cuando la guerra de la Independencia estaba en su apogeo; sucesivamente fué ascendiendo, tomando luego parte muy activa en la primera guerra civil.

En 1841 tomó parte con los generales Leon y Concha en la sublevacion urdida por O'Donnell contra Espartero, afiliándose después al partido progresista-moderado.

Fuó ministro de la Guerra en 1864, en

el gabinete Narvaez; y desde 1866 tomó una parte muy activa en la revolucio de Setiembre.

Llevaba treinta y seis años de teniente general, ocupando el número uno del escalafon.

—El Consejo de ministros ha estado reunido esta tarde unos tres cuartos de hora, resolviendo un indulto de Marina y otros asuntos análogos.

—El Sr. Moret tiene muchos disgustos por los gobernadores.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Ha sido nombrado director del Sindicato de Riegos de Lorca, nuestro amigo D. José Herrera y Forcada, al que damos la enhorabuena.

Se han renovado en la Catedral las tablillas exteriores que indicaban la prohibicion canónica, y especial del municipio, de hacer suiedades junto á dicho templo. Además sabemos que por el teniente alcalde del distrito se llevará á todo rigor la imposicion de multas á los que falten á lo mandado.

Ayer fueron enterradas en el Jardín unas quince arrobas de atun, retiradas de la venta pública, por su mal estado.

Quintas. El bando fijado hoy en las esquinas avisa que vá á procederse á la formacion del alistamiento, en el que serán comprendidos los mozos que hayan cumplido ó cumplan 20 años desde primero de Enero hasta 31 de Diciembre del año del sorteo; y tambien los que sin haber cumplido los 35 en dicho día 31 no hayan sido sorteados en ningun alistamiento.

Los de 18 años estan obligados á pedir su inscripcion en las listas del ayuntamiento, y sus padres ó curadores son responsables de la falta de cumplimiento á esta disposicion.

Los que residan en el extranjero deben solicitar su inclusion en el pueblo donde últimamente residieron ellos ó sus familias.

Teatro.—Hemos recibido la lista de la compañía dramática que actuará próximamente en el teatro de Romea. Son: Primer actor y director, D. Miguel Cepillo; primera actriz, D.^a Emilia Llorente; primer actor cómico y director, D. Felipe Carsi; otra primera actriz dama joven, D.^a Concepcion Constant; primera actriz de carácter, D.^a Antonia Colom; actriz cómica, D.^a Blanca Pastor; dama joven, doña Concepcion Suarez; graciosa, D.^a María Penella; actrices, D.^a Aurora Andrade y D.^a Celicia Ruber.

Primer actor de carácter, D. José Montenegro; primer galan joven, D. Manuel Espejo; segundo, D. Eduardo Fornosa; primer actor cómico, D. Juan Colom; otro primer galan joven, D. Carlos Miralles; actores, D. Eduardo Perlá y D. Antonio Chile.

Queda abierto un abono de cuarenta funciones casa, de D. Antonio Molina.

Precios: palcos y plateas principales,

por abono 30 reales, á diario 40, butacas con entrada 5 y 7, las butacas de 2.^a, 3.^a y 4.^a fila de anfiteatro 4 y 6, respectivamente. La entrada general 3 reales, al paraiso 2.

La primera funcion se anunciará oportunamente.

A los abonados se les reservarán sus localidades hasta el 4 del corriente.

Se ha fijado en los sitios públicos un anuncio del ayuntamiento de Córdoba, sobre la subasta de un mercado en aquella ciudad, concediendo á los postores la renta que dicho mercado produzca en 50 años.

Por la inspeccion general de Hacienda se ha dispuesto que, mensualmente, remitan los delegados de dicho ramo una nota del estado de todos los expedientes de sus dependencias.

Ayer llegó á esta el Sr. Gobernador civil y se ha vuelto á encargar del mando de la provincia.

Para las corridas que á principios de Agosto se verificarán en Cartagena, ha sido ajustado *Lagartijo*. Desde la vecina ciudad pondrán al diestro un tren especial á fin de que pueda llegar oportunamente á Vitoria, donde toreará el 6 de Agosto.

Los fuegos con se exornó en Romea el trabajo de la condesa Filomena, han dado lugar á que el alcalde llame al representante, el cual asegura que esa clase de pirotecnia no es temible y que la viene usando en todos los teatros, sin oposicion y sin peligro. Sin embargo, el alcalde quiso que se examinara la composicion de dichos fuegos y han resultado inofensivos.

Ha llegado á esta ciudad, de paso para donde vá destinado, nuestro amigo D. José Baleriola Albaladejo.

Ha salido para Granada, á donde vá á establecerse, el entendido profesor de piano D. Teodoro José Bartrolí.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene: Minas: D. Julian Campillo Segura solicita le concedan doce pertenencias para la denominada «La Aparecida», en Mazarrón, y 30 pertenencias para la denominada «Numancia», en término de Cartagena y Mazarrón.

Estracto de la sesion celebrada por la Comision provincial el 24 de Octubre último.

Anuncio á los reclutas disponibles que no hayan pasado la revista anual, que lo pueden verificar hasta el dia 10 del corriente mes.

Edicto llamando al soldado Justo Hernandez Parada, cuyo batallon se halla en Zaragoza.

Anuncio de subasta para la construccion de una casa consistorial en la villa de Cieza, bajo el tipo de 24.753 pesetas.

Subasta para el servicio de bagajes en Caravaca.

Cuentas del primer trimestre de este año, del ayuntamiento de Aguilas.

Acuerdos tomados por el mismo en el mes de Agosto último.

Edicto del juzgado del distrito de Belen de la Habana, llamando á los herederos

de D. José Rubio Mármol, natural de Murcia, para que se presenten en el término de 90 dias.

Anuncio de hallarse vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Blanca.

Con el fin de evitar los grandes perjuicios que ocasiona á los reclutas disponibles é individuos de la reserva la larga tramitacion de sus instancias en solicitud de real licencia para navegar en buques españoles y trasladarse á Ultramar ó al extranjero, se ha publicado una R. O. por la cual quedan autorizados los capitanes generales de los distritos para anticipar á los dichos reclutas disponibles y soldados de la reserva las dichas licencias.

Ayer, último del mes, cobraron los empleados de la Delegacion de Hacienda la nómina correspondiente á Octubre; pero el Sr. Delegado ha dispuesto que dichos funcionarios no cobren en adelante, hasta primeros del mes siguiente al que corresponda la paga.

La recaudacion obtenida por los derechos de consumos en los felatos de esta capital en el dia 30, importa 1108 pesetas 16 céntimos.

Han sido detenidos y puestos á disposicion del juzgado de instruccion del distrito de la Catedral, dos individuos que el domingo último, causaron varias heridas graves á un convecino suyo, del Cabezo del Esparragal, Antonio Oltra Garcia.

En Ricote han sido detenidos cinco sujetos, como presuntos autores de un robo de cinco gallinas, un pollo y una pava, á su convecino Higinio Miñano Candel.

COSAS VÁRIAS.

LA CASA DE LOS MUERTOS.

Mansion de tristeza, mansion de recuerdos, tétrico recinto de angustia y dolor, tú eres el compendio, misero resumen de esta vida efimera, rápida, veloz.

Débil barea el hombre, con incierto rambo las olas le impelen con saña y furor del mar de la vida sobre el ancho piélagos, do la omnipotencia de Dios la arrojó.

Mil ansias la azotan, y con rudo empuje lucha y corre en vano de la dicha en pós, hasta que en tí puerto de reposo encuentra la débil materia que el alma guió.

No tu suelo alegren arroyuelos mansos, ni exhala fragantes aromas la flor, ni las aves pueblan tu recinto frío, ni te arrullan auras al nacer el sol.

Solamente el sauce, que doliente gime, sombras, grato alivio, te dá bienhechor; tu lúgubre calma acaso interrumpe el triste murmurio de alguna oracion.

¡Ay fúnebre templo! Yo siento al mirarte el alma inundada de extraño pavor, y creo, si una tumba contemplo en tu suelo, ver un pecho humano, sepulcros los dos.

Que á esas de la vida muertas ilusiones, urna cineraria es el corazon, donde siempre ¡ay triste! bulle en sus cenizas el recuerdo amargo de un perdido amor.

J. Frutos Baesa.

LAS DOS ESPADAS.

FÁBULA.

Una espada algo enmohecida, que con su forma y grabados probaba que fué forjada

allá por tiempos de antaño, blasonaba de ser dura ante fieros adversarios.

No hace mucho, que otra espada, que cuenta muy pocos años, pero que forjada fué bajo el cielo toledano, oyó á la anciana y la dijo:

—«Abuela, me vás cargando con tus dichos, y te advierto que, ó pones sello á tu labio, ó te probaré que hoy dia se hacen hierros bien templados.»

Antes que la nueva espada coneluyera, se miraron las dos hojas, y furiosas tuvieron un pugilato.

Al primer choque, la espada nueva le quitó un pedazo á la vieja, la cual vive hoy en el cuartel de inválidos.

Lector, de aquí se deduce que, más tarde ó más temprano, el que grita, encuentra siempre horma para su zapato.

J. A. SORIANO HERNANDEZ.

Un agente de matrimonios ha hecho la siguiente observacion, acerca de las mujeres á quienes se les proporciona marido:

—¿Como es?—dicen las chicas solteras.

—¿Qué posicion tiene?—preguntan las viudas jóvenes.

—¡Prontol ¿Dónde está?—gritan las viudas jamonas.

Pimenton está para casarse con una linda joven.

Pimenton hará fortuna en su tienda de ultramarinos, donde trabaja dia y noche, como un negro.

—¿Conque te casas?—le dice un amigo.

—Me caso por economía. Necesito una persona que cuide de mi habitacion y gaste lo menos posible; pero no puedes figurarte qué caro sale un matrimonio. Sólo en documentos, llevo gastado un dinerito; ayer saqué la cuenta de los desembolsos hechos y mi mujer viene á salirme á doce reales la libra.

GABINETE DE CALLISTA.

Especialidad en esta materia, se extraen los callos, ojos de pollo y uñeros de raiz, sin dolor, sin herramientas ni medicamento. Segun se sabe por varias personas que se les han hecho grandes curaciones, adquiriendo un número considerable de abonados.

Estará de parada en la Posada del Telégrafo, del 1.^o al 6, todos los meses. 3-1

LA MADRILEÑA,

SASTRERIA, BAZAR Y PAÑERIA
Plateria 36. y Plaza de S. Bartolomé 7 y 9.
TEMPORADA DE INVIERNO.

Han variado por complete las circunstancias de este establecimiento y ofrecemos á nuestra numerosa clientela los últimas novedades en géneros del país y extranjeros, al par que economía prontitud y elegancia.

VENTA DE CAMAS DE HIERRO
A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER»,
á 8 y 10 reales semanales,

LA PERLA CARTAGENERA

LAMPISTERIA Y CRISTALEMA,
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—La fiesta de todos los Santos.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias del Rosario y la Merced.

En la primera por D. Pedro José Cebrian y Ferrer y hermana política doña Maria Garcia Conesa de Jara, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Antonio Sanchez Solís y D.^a Fuensanta Garcia Peñafiel y sus hijos, misas de media en media hora.

En el baño, en el tocador, en el pañuelo, en el vaso de los dientes, en las ropas de la cama, en todas partes es valioso, útil y agradable el delicado perfume conocido bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público 4—1

ACADEMIA DE ADUANAS,

DIRIGIDA POR

UN OFICIAL DEL CUERPO,

en el Colegio de San Isidoro,

Siendo hoy esta carrera una de las de mas porvenir, desde el dia 1 del próximo Noviembre se abre en el Colegio de San Isidoro una Academia especial para el ingreso en el mencionado cuerpo de Aduanas.

El Sr. Director facilitará cuantos antecedentes se le pidan. 15—5

FUNERARIA DE ALCARÁZ,

Plaza de Santa Catalina.

En dicho establecimiento se ha recibido un completo surtido de coronas fúnebres, de gran novedad y de todos precios, desde las de mas lujo hasta las mas modestas, todas ellas dignas para honrar la memoria de los que fueron, en el próximo día de los Difuntos. 14

VINOS INCOMPARABLES

de mesa, superiores á todos los que se puedan encontrar en cualquiera otro establecimiento, hallarán los consumidores en la Plaza de la Verdura, antigua casa de la Callejas, frente á las Isabelas, núm. 26. Sus precios son 36 reales arroba y 10 cuartos cuartillo.—En dicha casa hay un aguardiente anisado, del Mono, á 3 reales cuartillo, y Jerez y Manzanilla, superiores. 20—16

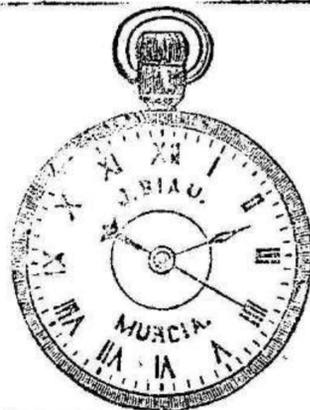
ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN, Calle del Porcel, núm. 2.

RELOJERIA



ESPECIALIDAD.

EXCLUSIVA.

EN MAGNÍFICOS RELOJES REMONTOIRS de níquel.

Dichos relojes estan llamando la atencion por su resultado tan asombroso en la precision de la hora, su garantía es de un año, y sus precios sumamente baratísimos, que á continuacion se expresan:

Relojes de níquel á llave, pesetas.	16
Remontoirs de níquel.	18
Idem de níquel con cristal interior.	19
Idem cuatro esferas níquel.	51
Idem de oro desde 100 pesetas á.	1500

Además hay un completo surtido de todas clases de relojes hasta hoy conocidos.

Sociedad 8,—(antes Correo viejo.) 7

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.)

servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE

Barcelona. los dias 4 y 25	} de cada mes
Málaga. " " 7	
Cádiz. " " 10 " 27	
Santander. " " 20 " 30	
Coruña. " " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y asapge para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Africa, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

LA BALANZA

GUERRA AL CARBON.

Sociedad, 10.

Hornillas de petróleo de todos tamaños, Planchas de sastre cuyo consumo es de 8 á 10 céntimos de cisco en 12 horas. Se venden en la calle de la Sociedad, núm. 10, junto á la Central del ferro-carril. 8

FUNERARIA

DE JOSÉ GARRIDO,

Puzmarina, 3.

Este conocido industrial acaba de recibir un magnifico surtido de coronas fúnebres del mayor gusto, fabricadas en los principales puntos de España y del extranjero.

Conociendo que muchas familias que tienen que dedicar recuerdos á seres queridos que ya no existen, querrán objetos buenos, elegantes y muy baratos, lo anuncia al público para que llegue á conocimiento de los que gusten honrar su funeraria con pedidos. 25—16

REFORMA DE LETRA

El que hoy posee mala letra es por su reprehensible abandono. Dos meses solo me bastan para que obtenga el discípulo una esbelta y gallarda letra inglesa.

Ya me conocéis todos, que sé cumplir lo que ofrezco y enseñar bien y en poco tiempo esta sorprendente transformacion.

La buena letra en el joven, es una propiedad que rinde su renta al poseedor de ella, mas saneada y segura, que las urbanas y rústicas. Esta propiedad la podeis adquirir por cinco duros, en la Academia del Profesor D. Francisco Velasco Garcia, Peligros, 1. pral. 10—6

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

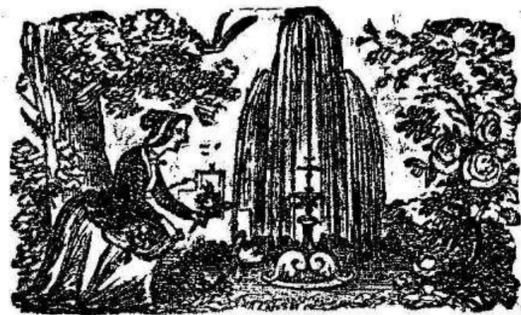
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Murcia: Farmacia de los herederos de D. José Benedicto.

Precio de cada frasco, 24 rs.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer; hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.